

# Estudiantes norteafricanos en el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago de Granada

North african students in the Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago of Granada

Francisco Sánchez-Montes González

Profesor Titular de Historia Moderna  
Universidad de Granada  
fsmg@ugr.es

## Resumen

El Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, fundado a mediados del siglo XVII, aún continúa funcionando vivo como la residencia de universitarios más antigua de España y ocupando desde su origen un edificio de gran valor patrimonial. A la riqueza del conjunto se le une la existencia de un archivo poco conocido y esencial para la reconstrucción de la historia del propio Colegio Mayor pues recoge la vida colegial. Sus fondos han servido para la presente aportación sobre la interesante presencia en la institución de los varios colegiales norteafricanos que desde inicios del siglo XVIII se desplazaron hasta Granada para estudiar así en su Universidad.

## Summary

The Colegio Mayor of San Bartolomé y Santiago, founded halfway through the XVII century, continues still today well alive functioning as the most ancient university residence of Spain, that occupies since its origins a building with a great heritage value. The wealth of the residential compound is joined by the existence of a poorly known archive, essential for the reconstruction of the history of the Colegio Mayor itself as it contains the collegiate life. Its contents have allowed the present contribution about the interesting presence on the institution of several north african students that since the beginning of the XVIII century move to Granada to study at its University.

## Palabras clave

s. 17; s. 18; s. 19; s. 20; Granada; Andalucía; Melilla; Ceuta; Tánger; Peñón de Vélez; España; Orán; Argelia; "Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago"; "Universidad de Granada"; Estudiantes norteafricanos; Estudiantes universitarios; Colegios Mayores; Residencias Universitarias; Vida colegial.

## Key words

17<sup>th</sup> century; 18<sup>th</sup> century; 19<sup>th</sup> century; 20<sup>th</sup> century; Granada; Andalucía; Melilla; Ceuta; Tánger; Peñón de Vélez; Spain; Orán; Argelia; "Colegio Mayor of San Bartolome y Santiago"; "University of Granada"; North african students; University students; Colegios Mayores; University residences; College life.

*Que el dicho Colegio aya de estar debaxo de la aduocación y patrocinio del glorioso Santiago, patrón de las Españas, y que su imagen se aya de poner ençima de la puerta del dicho colegio y debaxo della las armas del dicho señor fundador...<sup>1</sup>*

El 20 de noviembre de 1649, en la que fue casa principal de Diego de Ribera, situada en la calle de San Jerónimo de Granada<sup>2</sup>, abre por vez primera sus puertas el Colegio Mayor de Santiago (figura 1); el cual,



(Figura 1) Portada del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago (FSMG).

pese al tiempo transcurrido, aún continúa lleno de vida universitaria con más de tres siglos y medio de existencia. Su promotor<sup>3</sup> había previsto en su testamento que, caso de extinguirse su rama sin descendencia, una parte de sus bienes quedasen en manos del Monasterio de la Cartuja<sup>4</sup> con el encargo de sustentar a varios jóvenes por espacio de diez años y con residencia en un colegio que debía ser fundado en Salamanca. Sin embargo, las dificultades económicas, junto con la considerable distancia que separa a Granada de la ciudad salmantina, motivaron una posterior petición de la Compañía de Jesús al arzobispo de Granada solicitando licencia para fundar el Colegio en la ciudad andaluza que no en Salamanca<sup>5</sup>.

Nace así el Colegio Mayor de Santiago, que una vez creado se unirá de modo posterior con el de San Bartolomé. El origen de este segundo centro educacional parte de la segunda mitad del siglo XVI con la llegada a Granada de los comerciantes genoveses Francisco y Bartolomé Lomelín y Veneroso. Su poder económico fue fruto de una intensa actividad mercantil dedicada al comercio del papel, el algodón, la lana y la caña de azúcar, para luego extenderse a sustancias tintoreras y objetos de mercería con tan buena fortuna que, al poco tiempo, controlaron un amplio espacio del mercado existente, y no sólo en Granada, también Huéscar, como propietarios de lavaderos de lana, en Baeza y en Alcalá la Real<sup>6</sup>.

En 1609 muere Bartolomé Veneroso, al que le suceden una serie de interminables pleitos, sostenidos durante años entre sus diversos familiares, hasta recaer sobre la Compañía de Jesús el control de sus bienes<sup>7</sup>.

Es en 1702 cuando el Provincial de Andalucía para la Compañía y el rector del Colegio San Pablo, ante los problemas económicos derivados de la ejecución de las obras pías encargadas por el fundador, dirigen un memorial al entonces arzobispo de Granada donde apuntan la solución de unir la nueva casa de estudio al anterior Colegio de Santiago.

1) *Escritura de Fundación del Colegio Santiago de Granada de 25 de octubre de 1641*. Archivo de la Curia de Granada (A.C.Gr), Sección Patronos, leg. 52 E-1.

2) Al incrementarse pronto el número de sus colegiales se hizo necesario su ampliación con la adquisición en 1653 de la casa colindante de María Figueroa y también en 1670 de otra vivienda que fue propiedad de Mariana de Soria Narváez.

3) Procedía de una familia de origen cordobés y de relevante posición social. Diego de Ribera estudió la carrera de abogado en Salamanca, ejerciendo en Granada su profesión y en la que alcanza un gran prestigio social. Compraría el oficio de caballero veinticuatro, incrementando su fortuna de modo notable por su ventajoso casamiento con María Castellón y Carvajal, hija del escribano mayor del Cabildo de Granada El origen del Colegio estaría en el mayorazgo fundado sobre su patrimonio. Véase las notas sobre biografía en OSORIO PÉREZ, María José: *Historia del real Colegio de San Bartolomé y Santiago*. Granada, 1987, pp. 21-32. De su casa y el enterramiento del linaje en la capilla conventual de San Jerónimo existen referencias en HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*. Granada, 1987 (reed), pp. 223, 231 y 561.

4) Posteriores codicillos dejaron la tutela de las obras pías en manos del oidor de la Audiencia Juan Frías y, a falta de éste, debía de ser el rector que hubiese en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús quien cumpliera con las disposiciones.

5) OSORIO PÉREZ, María José: *Historia del real...*, p. 33.

6) GARZÓN PAREJA, Manuel: *Historia de Granada*, v. II, Granada, 1981, pp. 63 y 64. Sobre el papel de los genoveses en Granada ver, entre otras de sus varias aportaciones al tema, de GIRÓN PASCUAL, Rafael: «Ricos, nobles y poderosos: La imagen de los mercaderes genoveses del Reino de Granada en la Edad Moderna». *Historia y Genealogía*, i (2011), pp. 41-56; «Redes mercantiles en la Castilla del siglo XVI a través de las "licencias de saca de lana con destino a Italia (1573-1503)»». En: *Actas del Congreso De la Tierra al Cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna. I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna*, Zaragoza, febrero 2012 (en prensa), y *Las Indias de Génova. Mercaderes genoveses en el Reino de Granada durante la Edad Moderna*. Granada: Universidad, 2012, Tesis Doctoral (inérita).

7) En sus testamento de 21 de marzo de 1608 y posteriores codicillos, dispuso Bartolomé Veneroso que, caso de extinguirse su línea sucesoria, fuese el Colegio de la Compañía de San Pablo de la Compañía de Jesús quien, entre otras obligaciones, dotara con sus bienes un colegio de doncellas huérfanas y otro de estudiantes pobres que estuviese regido por la dicha Compañía. OSORIO PÉREZ, María José: *Historia del real...*, p. 95

De este modo, en noviembre de 1702 se otorgaron las escrituras fundacionales del ya único Colegio Mayor, creado bajo la advocación de los Apóstoles Bartolomé y Santiago, estableciéndose su definitivo emplazamiento en las casas principales de los Veneroso<sup>8</sup> que estaban comunicadas con el frontero Colegio de San Pablo (figura 2).

Es en el citado año de 1649 cuando comienza la actividad<sup>9</sup> del Colegio de Santiago y recibe la entrada de sus diez primeros colegiales: cinco teólogos y otros tantos juristas, su primer estudiante<sup>10</sup> es Juan de Leyva, quien llegará a ser obispo de Almería<sup>11</sup> en una primera 'promoción' en la que destacaron, junto con él, colegiales como Lorenzo Villegas, capellán real y canónigo de catedralicio en Granada, o bien Simón Martínez de la Torre, catedrático de Código, rector de la Universidad de Granada y doctoral de las catedrales de Granada y Almería.

Los estudios consistían en un año de preparación, tras el ingreso en el Colegio, con un curso de Lógica común a todos que era recibido en el vecino Colegio de San Pablo, para después cursar, por seis años, los grados de Artes y Teología; o bien durante cinco los de Cánones y Leyes<sup>12</sup>.

Las primeras Constituciones del Colegio Mayor<sup>13</sup> reglamentan de modo pormenorizado el ingreso colegial: la admisión, realizada por rigurosa oposición, establecía la norma de escoger *mozos hábiles y virtuosos que dieren esperanza y fueran aventajados en las facultades que estudiaren para que fuesen de mucho provecho a la Iglesia y la República cristiana*.

La edad de entrada se fijaba en su mínimo en los 14



(Figura 2) Escudo Veneroso (FSMG).

años y en los 24 como máximo<sup>14</sup>, siendo indispensable la información secreta de *limpieza de sangre sin tacha*

## El Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago pese al tiempo transcurrido aún continúa funcionando con más de tres siglos y medio de existencia

8) *Está poblada está parroquial [Santos Justo y Pastor] de muchas y grandes casas de cavalleros nobles y en particular la gran casa de los Venerosos, la de los Fonseca, Hinojosa, Bracamontes, Herrerias, Riveras, Nuñez, Castillos, Peraltas, Gaonas, Baçanes, Buiças y otras muchas y la gran casa de los Rolandos y muchas casas principales de la nación jinovesa, ricos y poderosos*, HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada...*, p. 223.

9) La obra ya clásica sobre la historia del Colegio Mayor es la de MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco. *Historia del Real Colegio de S. Bartolomé y Santiago: una fundación granadina*. Granada, 1915 y del mismo autor «Una fundación granadina. El Colegio de San Bartolomé y Santiago». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, año III, 1 (1913), pp.121-157 y año III, 4 (1913), pp. 280-322.

10) Archivo del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago (A.C.M.S.B y .S.): *Libro número 1 de Inventario* de 20 de noviembre de 1649 a 1 de octubre de 1782.

11) Juan de Leyva, natural de Castro de Río, estudia Filosofía y Teología en las escuelas de la Compañía de Córdoba. Tras ingresar en el Colegio se gradúa y doctora en derecho canónico por la Universidad de Granada, es catedrático de Vísperas de la Universidad de Granada y se emplea como canónigo del Sacromonte con 22 años. Fue designado provisor y vicario de la diócesis de Guadix, visitador de Baza. Posteriormente fue capellán mayor de la Capilla Real, provisor y gobernador general de la diócesis de Granada, en 1686 es nombrado provisor y gobernador de la diócesis de Sevilla hasta ser propuesto en 1701 obispo de Almería. Su obra más importante es *De cronología universales mundi usque ad nativitatem et passionem dominic*, en la que intenta la concordia entre la versión latina de la Biblia, la Vulgata y la griega.

12) CALERO PALACIO, María del Carmen. *La enseñanza y educación en Granada bajo los Reyes Austrias*. Granada, 1979, p.311.

13) Fueron redactadas sobre las anteriores del Colegio Mayor de Santiago. Véase a MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco. *Historia del Real Colegio de S. Bartolomé y Santiago: una fundación granadina*. Granada, 1915.

14) Los parientes de los fundadores, hasta en cuarto grado, disfrutaban de ciertas dispensas, pudiendo ser de menor edad para el ingreso y, en caso de empate, ser admitidos en primer lugar. Sin embargo, debían de modo obligado superar las pruebas de conocimiento de *latinidad*.



(Figura 3) Puerta de acceso al Colegio (SGA).

de moros ni judíos<sup>15</sup> y donde eran excluidos los aquejados de lepra o enfermedad contagiosa, como también los que hubiesen sido religiosos, aunque solo por dos días, por presumírseles *un carácter voluble o díscolo o falta de salud para llevar los trabajos de la Religión* (figura 3).

La vida colegial obedecía a severas reglas que ordenaban la distribución del tiempo<sup>16</sup>. Así, para la salida del colegio<sup>17</sup>, los compañeros de cada Facultad eran avisados por sus respectivos bedeles y de dos en dos *con gran compostura* asistían en el Colegio de la Compañía a las clases de las Facultades, pudiendo luego, al concluir la docencia, emplear el tiempo en preguntar las dificultades a los maestros. En *la recreación* no podían ir a sus aposentos, ni estudiar, tampoco *formar corrillos*, entreteniéndose en *juegos honestos* como los de *barra, bolos, damas y ajedrez* y

estando prohibidos los naipes, el *tocar instrumentos músicos o en cantar en parte retirada de la casa*.

Se prohibió severamente *tener libros de comedias u otros ajenos a los estudios, así como perrillos, pájaros enjaulados y otros objetos de distracción*. Los días de fiesta y domingos, junto con las prácticas religiosas, los colegiales paseaban por la calle, o bien celebraban meriendas en el campo donde jugaban a juegos como el de la pelota y las argollas, aunque en las salidas debían evitar *los grandes concursos de gente*.

A los colegiales de San Bartolomé y Santiago se les distinguía en la Universidad por su manto pardo, con beca negra y bonete de paño de igual color ni muy grande en demasía ni demasíadamente pequeños; las mangas eran del mismo color y tejido que las becas y sólo en caso de luto se les permitía usar bayeta.

15) La limpieza de sangre es característica en la España de la Edad Moderna. No es de extrañar, más aún en el caso de Granada y tras la cuestión morisca, el celo impuesto en el control y la depuración ideológica de determinadas instituciones docentes. El profesor Manuel Barrios Aguilera analiza la documentación del Archivo de la Universidad de Granada para la serie de *expedientes de limpieza de sangre, vida y costumbres* que en el periodo de 1633 hasta 1827 son realizados para el acceso a las pruebas del grado de licenciatura. Del total de los 353 casos estudiados ninguno procede del Norte de África y el número de los colegiales adscritos a San Bartolomé y Santiago es de 13 (3,6% del total). BARRIOS AGUILERA, Manuel. «Graduación y Limpieza de Sangre», *Crónica Nova*, 13 (1986), pp. 53-102.

16) Como ejemplo, en el invierno la jornada estudiantil comenzaba a las cinco y media de la madrugada y en el verano una hora antes.

17) El Colegio tenía dos puertas, la principal daba a la calle y permanecía abierta desde el alba hasta las Aves Marías, la segunda era la de entrada al patio y permanecía cerrada con un portero que cuidaba de abrirla o cerrarla al paso de los colegiales o para recibir visitas. Si algún colegial burlaba la vigilancia, o salía por una ventana o tapia, el castigo era de expulsión.



(Figura 4) Colegiales del Real Colegio Mayor (Foto antigua).

Los modestos cuellos eran iguales para todos y las medias podían ser de estambre negro o seda a gusto del colegial. Las Constituciones<sup>18</sup> recomendaban que *en todo vestido se guarde la modestia y uniformidad que conviene a una comunidad de tan modestos y observantes estudiantes*<sup>19</sup> (figura 4).

Desde su primera fundación del siglo XVII el prestigio del Colegio Mayor fue año a año en aumento; así, el Claustro universitario de 25 de enero de 1656 le concedió *lugar y asiento en el General Mayor de dicha Universidad, al lado derecho de los doctores, debajo de la tribuna del altar*, permitiendo la asistencia al mismo a cuatro colegiales<sup>20</sup> y adelantándose a igual pretensión de colegios como el de San Miguel, o bien el de El Sacromonte, cuya fundación era incluso anterior, y que ya en 1646 había solicitado tener su propio asiento en la Universidad<sup>21</sup>. La buena fama y prestigio educacional del Colegio se mantuvo pese a los avatares de su historia al ser considerado como *uno de los*

*establecimientos más importantes de la pública enseñanza en España*<sup>22</sup>. No es de extrañar que tal valoración ejerciese de reclamo a nuevos estudiantes, algunos procedentes de más allá del Reino de Granada, y entre ellos los del Norte de África que llegan a ser acogidos según la siguiente distribución:

COLEGIALES NORTEAFRICANOS EN EL COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO (1649-1926) <sup>23</sup>			
COLEGIAL	PROCEDENCIA	AÑO (de ingreso)	ESTUDIOS
Diego Armijo	Ceuta	1712	Jurista
Diego Merino	Orán	1718	
Joaquín de Ávilal	Ceuta	1762	Teología
Francisco Somalo	Peñón de Vélez	1778	Teología
José Antonio Soldevilla	Tánger	1817	Jurista
José María Salmón	Tánger	1822	Jurista
Manuel R. de Berlanga	Ceuta		Jurista
José Martín Fernández	Ceuta	1861	2ª enseñanza
Luis Derqui Derqui	Ceuta	1898	2ª enseñanza
Eduardo Treviño Sánchezl	Tánger	1921	P. Derecho
Carmelo Fdez. Martín	Melilla	1925	P. Ciencias
Francisco Merino Pampín	Melilla	1925	P. Ciencias
Alfonso Nieto García	Melilla	1926	P. Ciencias

Son tan sólo trece colegiales y en realidad su número representa poco en relación al total de los 6.059 estudiantes registrados durante el periodo. Aún así, tras las cifras, el análisis individual y la trayectoria de cada individuo si que puede resultar de gran interés.

El primer anotado es Diego de Armijo, del que se conocen pocos datos, salvo su asiento en el libro de registro colegial<sup>24</sup>. Sucede lo contrario con Diego Merino, pues incluso en una anotación marginal se escribe sobre su actividad: *Colegio Mayor de Cuenca. Magistral de las Cathedrales de Almería y Granada y en esta Dignidad. Maestroescuela electo para el Obispado de Valladolid, que no admitió. Después Deán de Granada*<sup>25</sup>.

18) A.C.Gr., Leg. 249.

19) CALERO PALACIO, María del Carmen. *La enseñanza y educación...*, pp. 302 y 303.

20) A.C.M.S.B y S: Leg. 61.

21) Las conflictivas relaciones con las varias instituciones, más aún entre los diversos colegios, nunca fueron buenas, dando lugar a altercados de toda índole. Véase OSORIO PÉREZ, María José: *Historia del real...*, p. 47 y ss.

22) MONTELLS y NADAL, Francisco de Paula: *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, 1870, p. 558.

23) A.C.M.S.B. y .S. *Libro número 1 de Inventario* (de 20 de noviembre de 1649 a 1 de octubre de 1782); *Libro número 2 de Inventario* (de 13 de agosto de 1784 a 14 de marzo de 1927).

24) Conocemos la extensión de su apellido en Málaga, las Baleares y posteriormente Jaén. en el ámbito universitario de Granada y en el mismo siglo XVIII también estudia el grado de Bachiller un natural de Carmona llamado Alonso de Armijo y del que se conserva el expediente del año 1727. Archivo de la Universidad de Granada (A.U.Gr): *Caja 01582/164*.

25) A.C.M.S.B y .S.: *Libro número 1 de Inventario...*, p.63.

Los Merino y Ceballos –su segundo apellido– eran cuatro hermanos: Diego, Pedro, Ana y Juan, que poseían en Orán diversas casas adquiridas en 1753 al séptimo conde de Aguilar de Ynestrillas y Conde de Alcudete. Sus otros dos varones se dedicaron a la carrera militar, sirviendo en el regimiento de caballería Isabel de Farnesio<sup>26</sup>. Para la Universidad de Granada no resulta extraña la procedencia de Orán, pues en ella ingresaron también otros estudiantes de tal sitio<sup>27</sup> (figura 5).



(Figura 5) Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago. Pilar del Patio (SGA).

primera información del aspirante la suministra el *canónigo de la Santa Iglesia Catedral y de St<sup>a</sup> María de los Remedios extramuros de la ciudad de Zeuta*, quien certifica su bautizo en diciembre de 1743 y, por tanto, aún no ha cumplido los 19 años. En el *Interrogatorio* actúan varios testigos; caso del padre Francisco Julián de Santa Teresa, predicador en Granada del Convento Trinitario de Redención de Cautivos, que dice *conocer...en el tiempo que estuvo en Zeuta de Presidente de su Orden, a Don Joachim de Ávila, natural de esta ciudad y pretendiente de una Beca de Theólogo en el Real Colegio Mayor, como Hijo legítimo de Dionisio de Ávila [quien] lo ha criado, adecuado y alimentado [y] lo ha visto muchas veces en los años que vivió en dicho Convento*. Francisco Bartolomé Romero, subteniente del Regimiento Infantería de Navarra, comisionado para el recibo de quintos y natural de Ceuta, manifiesta que *ha vivido y se ha criado en Zeuta, [y] conocido a Joachim de Ávila, hijo legítimo y [que] sus padres son mercaderes de grueso*. Lo cual concuerdan con las respuestas de Joaquín Pastor, relator del Crimen de la Real Chancillería; y las de Domingo Suárez, del Regimiento de Infantería y natural de Ceuta. Como resultado, podemos conocer la actividad comercial de la familia y sus diversas procedencias: los padres de Joaquín eran Dionisio de Ávila, natural de Vélez Málaga, y Teresa de Aguilar nacida en Gibraltar; por línea paterna los abuelos eran Gabriel de Ávila, procedente de Pedro Sillo en Castilla La Vieja, y María de la Paz a la que no se señala un origen; mientras que por ascendencia materna Francisco de Aguilar, de Corrales en Zamora, e Inés Díaz de Ceuta. Sobre su entrada no existió inconveniente pues, según conclusión, *han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala raza e infección de moros, judíos y recién conversos, ni penitenciados por el Tribunal de la Santa Inquisición... [y] el tal Joachim, pretendiente de la Beca, es persona honesta y recogida y de buena vida, sana y arreglada de*

## Cuando en el año de 1649 comienza la actividad del Colegio de Santiago, este recibe la entrada de sus diez primeros colegiales: cinco teólogos y otros tantos juristas

En septiembre de 1762 lo hace el colegial procedente de Ceuta Joachim (sic) de Ávila al que se le realiza el correspondiente Expediente de Limpieza de Sangre. La

*costumbres en que está influido y educado por sus padres... [lo cual] es público y notorio, por pública voz y fama en dicha ciudad y plaza de Zeuta.*

26) SANCHEZ DONCEL, Gregorio. *Presencia de España en Orán*. Toledo, 1991, p.253.

27) A.U.Gr. De Orán proceden: Andrés de Angulo Ramírez de Arellana, que estudia Cánones en 1725 (Caja 01582/028); José Romero Iranzo, con iguales estudios en el año 1769 (Caja 00802/208); Concepción Bazán Sánchez, de la Escuela Normal Superior de Maestras, durante el periodo 1904-1910 (Caja 03802/002); Julián González Baumela, que de 1917 a 1919 estudia en la Facultad de Medicina (Caja00130/014), y Andrea Josefa García Canet, también de la Normal durante el periodo 1920-1924 (Caja 05261/031). También hubo posteriormente un Diego Merino Yebros que estudia en 1783 en la Universidad de Granada, natural de Marbella (A.U.Gr. Caja 01583/088) y conocemos que el apellido se extiende por el Levante y también en América.

28) A.C.M.S.B. y S. INFORMACIÓN DE LA GENEALOGÍA DE DON JOACHIM DE ÁVILA NATURAL DE LA CIUDAD DE ZEUTA (Lég. 23).

El 1 de octubre de 1778 ingresa para estudiar Teología Francisco Somalo que procede del *Peñón de Vélez en África* y quien años después se presentaría a las pruebas finales de Grado de la Universidad<sup>29</sup>.

El apellido Somalo, de remoto origen catalán, se establece en diversos puntos del Mediterráneo como es el caso de Cerdeña y en las poblaciones de Cagliari y Siniscola, donde actúan ya en el siglo XIII como mercaderes. También existe una referencia, muy posterior, pero del propio Peñón de Vélez sobre un capitán de apellido Somalo<sup>30</sup>. Además, la propia Universidad granadina recibe también a otros dos estudiantes del Peñón, y uno de ellos era una mujer<sup>31</sup> (figura 6.)

Las siguientes colegiales son los tangerinos José Antonio Soldevilla y José María Salmón junto con el ceutí Manuel Rodríguez de Berlanga. Ya son universitarios de inicios del siglo XIX, sobre los que poseemos escasos datos y de no ser la existencia de una puntual referencia al apellido Soldevilla sobre la política colonizadora norteafricana en el periodo decimonónico<sup>32</sup>; o el caso de cierta noticia sobre el apellido Salmón en el consulado español en Tánger<sup>33</sup>. De Ceuta es también José Martín Fernández, del que poseemos su *Expediente Personal*<sup>34</sup>, que es promovido por su padre José Martínez Medina para solicitar su ingreso como colegial y para el estudio de *Segunda Enseñanza* pues tenía trece años de edad. Es el cura de



(Figura 6) Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago. Galerías del Patio (SGA).

## La edad de entrada se fijaba en su mínimo en los 14 años y en los 24 como máximo, siendo indispensable la información secreta de limpieza de sangre

la misma parroquia de los Remedios quien certifica, un siglo después que al anterior colegial Joaquín Ávila, que en la *fidélisima ciudad de Ceuta a diez y siete de enero del año mil ochocientos cuarenta y nueve bauticé a José Martín Fernández, hijo legítimo de José Martínez y Ramona Fernández, el primero de esta ciudad, la segunda de Gibraltar*. Declara ser nieto, en línea paterna, de Ginés Martínez y María Medina, naturales ambos de Ceuta, y por sucesión materna de Ramón Fernández, de *Boyat en el Reino de Galicia*, y María

Garcier natural de Ubrique. Se aporta, en aval de un buen comportamiento, un *Certificado del Colegio Escuelas Pías de Archidona* de poseer una *excelente conducta moral durante dos años de permanencia en este colegio en calidad de interno*.

Además, Antonio Gómez y Poveda, doctor en Medicina y Cirugía y titular del Hospital del Cementerio de Granada, reconoce al estudiante *en perfectas condiciones y habiendo sido inoculado en la primera infancia del virus variológico*.

29) A.U.Gr: Caja 01637/029. Pruebas de Curso de Francisco Somalo Sarabia (año 1791).

30) *Diario Oficial del Ministerio de La Guerra* (14 de abril de 1908). Concesión al capitán Ramón Somalo Reymundi de una gratificación anual de 600 pesetas (p. 103).

31) A.U.Gr. En el año 1851 a José Samper y Larraz (Caja 01867/215) y en 1906 a Enriqueta Buendía Rodríguez (Caja03839/004) que estudia en la Escuela Normal de Granada.

32) MARTÍN CORRALES, Eloy. «Un siglo de viajes y viajeros catalanes por tierras del Norte de África y próximo Oriente (1833-1939)», *Illes e Impés*, 8 (2006), pp. 95 y 96. Recoge la idea de Carlos M. Soldevila, quien a la vuelta de un viaje a Marruecos se mostró plenamente partidario de su colonización.

33) PINO GUTIERREZ, Domingo del. *Agentes diplomáticos españoles en Marruecos hasta 1900* (<http://www.tangeryotrasutopias.com/2009/08/agentes-diplomaticos-espanoles-en.htm>).

34) A.C.M.S.B. y S. *EXPEDIENTE PERSONAL DE JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ de Ceuta* (Lég. 61).

Como contraste, no poseemos alguna información de Luis Derquí, quien procede de igual ciudad y estudios lo mismo; como tampoco de Eduardo Treviño Sánchez, el siguiente colegial que estudia *Preparatorio de Derecho* e ingresando con 16 años en el Colegio Mayor.

ambos con 19 años de edad, son los primeros melillenses del San Bartolomé y Santiago, al año siguiente con tan sólo 15 años, ingresa Alfonso Nieto García que es quien cierra el ciclo de los trece estudiantes norteafricanos anotados en el Archivo del Colegio Mayor hasta marzo del año 1927. Aún así, no son los únicos universitarios en Granada

## El 1 de octubre de 1778 ingresa para estudiar Teología Francisco Somalo que procede del Peñón de Vélez en África

Como última paradoja, y tras las diversas procedencias, son los tres últimos registros los que se corresponden con los naturales de Melilla y todos acuden a Granada para estudiar el curso *Preparatorio de Ciencias*, pero con desigual fortuna académica. En octubre de 1925 entran Carmelo Fernández Martín y Francisco Merino Pampín,

naturales de la ciudad de Melilla<sup>35</sup>, pues en el Archivo de la propia Universidad se conservan los expedientes de otros catorce. Entre ellos, el de Eulalia Puyol Soret, una de las primeras mujeres universitarias y que fue estudiante en el año 1868 de la Escuela Normal de Magisterio de Granada<sup>36</sup>. □

### ANEXO

Estudiantes de Melilla registrados en la Universidad de Granada\* (1725-1926)

AÑO / CURSO	NOMBRE	REGISTRO	ESTUDIOS
1725	Juan Eugenio Álvarez Pena y Grozo	Caja 01582/072	Bachiller de Artes
1864-1870	Luis Solano Rodríguez	Caja 00206/036	Facultad Derecho
1868	Eulalia Puyol Soret	Caja 05408/011	Escuela Normal
1882-1887	Francisco Noguera y Portería	Caja 00041/037	Facultad Derecho
1889-1900	Manuel Ferrer Machuca	Caja 00167/024	Facultad Derecho
1890-1893	Dolores Zamora Ruiz	Caja 04824/032	Escuela Normal
1904-1917	Ángeles González Machado	Caja 05003/010	Escuela Normal
1914-1916	María de los Remedios Coret González	Caja 03823/020	Escuela Normal
1915-1923	Miguel Gómez Morales	Caja 00130/010	Facultad Medicina
1917-1918	Emilio González Sancho	Caja 00138/015	Facultad Derecho
1918	José Benarroch y Benarroch	Caja 00195/028	F. Filosofía y Letras
1918	Emilio González Sancho	Caja 00201/042	F. Filosofía y Letras
1925-29	Soledad Negro Vázquez	Caja 05521/015	Escuela Normal
1926	Antonio Amaya Ruiz	Caja 00658/ 139	Grado de Bachiller

\*Fuente: Archivo universitario de Granada

35) Ver ANEXO *Estudiantes de Melilla registrados en la Universidad de Granada (1725-1926)*.

36) Quiero agradecer al profesor D. José Luis Pérez-Serrabona González, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada y actual Rector del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, las facilidades prestadas para la consulta del archivo existente en el Colegio (A.C.M.S.B y S) y que hicieron posible la realización del presente artículo.